

3922



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 168

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

TULUM MAGICO S.A. DE C.V.

R.F.C.:

TMA040512C47

NOMBRE COMERCIAL:

TULUM MAGICO (190 CAJONES)

CLAVE CATASTRAL:

903002000010001-5

ACTIVIDAD:

ESTACIONAMIENTO ZONA A

DIRECCIÓN:

CALLE YALKU CENTRO ARTESANAL TURISTICO MZA. 10 LOTE 01-5 Col onia:TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO
de 08:00 a 18:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:

01/07/2004

USO DE SUELO:

717

EXPIRA:

31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

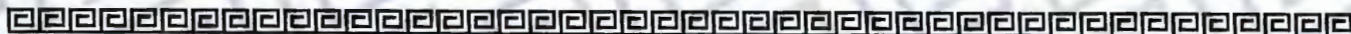
TESORERÍA MUNICIPAL

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERÍA MUNICIPAL

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO. ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 88, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 168

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

TULUM MAGICO S.A. DE C.V.

R.F.C.:

TMA040512C47

NOMBRE COMERCIAL:

TULUM MAGICO (190 CAJONES)

CLAVE CATASTRAL:

903002000010001-5

ACTIVIDAD:

ESTACIONAMIENTO ZONA A

DIRECCIÓN:

CALLE YALKU CENTRO ARTESANAL TURISTICO MZA. 10 LOTE 01-5 Col onia:TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO
de 08:00 a 18:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:

01/07/2004

USO DE SUELO:

717

EXPIRA:

31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERÍA MUNICIPAL

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERÍA MUNICIPAL

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO. ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 88, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2022

2022

3922